5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2013, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se indica.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud. Consejería de la Presidencia e Igualdad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: IJ2.121.23.0B.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Obra de urgencia en el proyecto de ampliación y rehabilitación para Casa de la Juventud de Linares (Jaén).
 - c) CPV: 45210000-2.
 - 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - 4. Valor estimado del contrato: 123.304,75 € (IVA excluido).
 - 5. Presupuesto base de licitación: 123.304,75 € (IVA excluido). Importe total: 149.198,75 (IVA incluido).
 - 6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de marzo de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de abril de 2013.
 - c) Contratista: Trafisa Construcción y Medio Ambiente, S.A.
- d) Importe de adjudicación. Importe: 120.308,45 € (IVA excluido). Importe total: 145.573,22 € (IVA incluido).

Sevilla, 12 de abril de 2013.- La Secretaria General, María López García.